



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00753460- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Lo solicitado por el Secretario de Posgrado, Eduardo León Bologna, referido al pedido de prórroga de la designación como Coordinadora de Posgrado, en el ámbito de la Secretaría de Posgrado de esta Facultad, de la Dra. María Romina Cristini, DNI 25.531.951, Legajo N° 44756, a partir del 1° de diciembre de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. María Romina Cristini fue designada como Coordinadora de Posgrado por RD N°: 111/19, desde abril de 2019 y por el término de duración de la gestión de ese entonces (30/11/21).

Que la Dra. Cristini posee el perfil académico, la experiencia y el compromiso institucional suficientes para cumplir las funciones de que se trata, período 2021-2024, tal como lo ha demostrado en el desempeño y desarrollo de las tareas encomendadas por la Secretaria durante los últimos tres años.

Que por PV-2021-00757425-UNC-SAD#FCS, el Secretario Administrativo otorga el visto bueno a lo solicitado.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1°: Prorrogar la designación como Coordinadora de Posgrado en el ámbito de la Secretaría de Posgrado de esta Facultad, a la Dra. María Romina Cristini, DNI 25.531.951, Legajo N° 44756, período 2021 - 2024..

Artículo 2°: Disponer, en virtud de la prórroga efectuada en el artículo 1°, remunerar las funciones de Coordinadora de Posgrado con el haber equivalente a un cargo de Profesor Asistente DS (Cód. 115) con imputación al presupuesto de la Facultad.

Artículo 3°: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.

